

Qué puedo hacer

YO...

UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  COSTA RICA

**PREVENCIÓN DEL LAVADO DE DINERO Y EL
FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO**

RIESGO REPUTACIONAL

Posibilidad de pérdida en que incurre el profesional o la actividad comercial por desprestigio, mala imagen, publicidad negativa sea cierta o no, respecto de su profesión y sus servicios, que cause pérdida de usuarios, disminución de ingresos o procesos judiciales y la pérdida de su libertad.

La lucha contra el lavado de dinero, es una responsabilidad de todos...

